

LA JUVENTUD COSTARRICENSE LO ENJUICIO:

Somoza acusado, juzgado y condenado como criminal de guerra

El dictador Anastasio Somoza Debaile fue juzgado y acusado criminal de guerra en el juicio celebrado el pasado 2 de diciembre.

El juicio fue organizado por las juventudes de diversas organizaciones políticas costarricenses, la Juventud Liberacionista, la Juventud del Partido Unidad, la Juventud del Movimiento Revolucionario del Pueblo, la Juventud Vanguardista Costarricense, las Juventudes Patrióticas y la Federación de Segunda Enseñanza y el FEITEC.

El Tribunal fue constituido por tres jueces que presidieron las deliberaciones, la toma de testimonios, y posteriormente redactaron la resolución final. Fueron ellos, el Lic. Mario Leiva Quirós, Presidente del Colegio de Abogados de Costa Rica; el Dr. Jorge Arturo Reina, Rector de la Universidad Autónoma de Honduras; el Dr. Rafael Cuevas del Cid, Exrector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por otro lado el jurado fue integrado por doce personalidades, seis costarricenses y seis del resto de Centroamérica. El juicio dio inicio a las 9 de la mañana del sábado en el Auditorio del Instituto Nacional de Seguros.

Durante el mismo se presentó una recopilación de datos históricos que demuestra el contexto de la



Momento en el que el Dr. Fabio Castillo lee el veredicto, en el que se condena a Somoza.

dictadura Somocista en Nicaragua, desde 1930 hasta 1970; una síntesis de los hechos de la Dictadura de Anastasio Somoza, a partir de la muerte de Luis Somoza y de la eliminación de las alternativas pseudodemocráticas, hasta octubre de 1977, un análisis pormenorizado de los hechos acaecidos en virtud de las insurrecciones organizadas por el Frente Sandinista de Liberación Nacional y la represión genocida desatada, especialmente los hechos de setiembre de 1978, testimonios pormenorizados de los sucesos acaecidos en cada una de las ciudades de Nicaragua donde hubo insurrección y

represión por parte de la Guardia Nacional.

Además fueron presentados documentos generales relativos a los hechos que se querían comprobar, documentos complementarios y testimonios dados ante otros organismos, una colección de reportajes escritos, televisados y en cinta magnetofónica que fueron vistos y oídos durante el juicio además de otras pruebas fehacientes sobre los crímenes cometidos por la Guardia Nacional Somocista.

La actividad se desarrolló en un clima de absoluta objetividad durante todo el día sábado.

Los organizadores del juicio invitaron a un representante del gobierno de Somoza para que llevara a efecto la defensa sin embargo, Juan Bautista Lacayo, entonces embajador de Nicaragua en San José rechazó la invitación alegando parcialidad en el Tribunal y en el jurado.

Por esta razón el jurado de la acusación expone sus criterios subjetivos y corresponderá al Tribunal definir la naturaleza de la resolución que dicte como Tribunal de Instrucción.

El veredicto final del jurado se había planeado hacer público, el día lunes 4 de diciembre en un acto en el Parque Central, pero debido a la intensa lluvia que cayó durante las primeras horas de la noche fue imposible cumplir con este objetivo, el acto se realizó el pasado jueves 7.

El Tribunal constituido tiene características de Tribunal Regional Centroamericano.

Por lo tanto el resultado de este juicio internacional será el aporte que se hará en el juicio que se celebrará en el año próximo en Panamá al Régimen de Anastasio Somoza.

Este evento forma parte de la Jornada de Solidaridad con el hermano pueblo de Nicaragua que han impulsado diferentes organizaciones juveniles del país.

Estudiantes del ITCR luchan por reconocimiento profesional

Los estudiantes y egresados del Instituto Tecnológico se apuntaron un importante triunfo, al lograr, mediante la presión organizada, que el proyecto de la nueva ley orgánica del ITCR, sea discutido en las sesiones extraordinarias de enero próximo.

El movimiento estudiantil de ese centro de educación superior, encabezado por la Federación Estudiantil, FEITEC ha venido luchando, desde 1976 para que el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (C.F.I.A.) reconozca su título profesional.

Durante todo este tiempo, los representantes estudiantiles han enviado cartas, han propiciado el diálogo con los directivos del CFIA, han utilizado un sin fin de medios para lograr un acuerdo con el Colegio, sin embargo, hasta ahora han encontrado una dura oposición a sus propósitos.

Los dirigentes de la FEITEC acusan al CFIA, de defender mezquinos intereses y privilegios.

En este año, los estudiantes intensificaron su lucha en todos los planos. Y en estos días recogieron los primeros frutos, producto de la presión y de la organización.

Primero se lanzaron a

un paro y durante tres días desfilaron por las calles y avenidas de San José y Cartago.

En San José, rodearon la Casa Presidencial y la Asamblea Legislativa, cerrando el paso al tránsito.

Esta forma de presión, acompañada por la declaración de que se mantendrán firmes y tomarán otras medidas de fuerza, hasta no alcanzar sus propósitos, logró que la Asamblea aprobara una exhitativa al ejecutivo para que dentro de los proyectos que se discutan en sesiones extraordinarias, se discuta la nueva Ley del Tecnológico.

Esta ley persigue, entre varios propósitos, el reconocimiento profesional a los egresados del Instituto Tecnológico por parte del CFIA y su derecho a ser miembros activos de este último.

Los dirigentes estudiantiles manifestaron a un redactor de EL TRABAJADOR, que se confirma, una vez más, que la lucha firme y organizada es garantía de triunfo.

Ahora, sólo estamos a un paso de lograr nuestros objetivos, y en este trecho que nos falta por recorrer, contaremos con la participación resuelta y organizada de los estudiantes por lograr sus justas aspiraciones, finalizaron diciendo.

Nuevos actos de solidaridad con pueblo nicaraguense



Diversas actividades se han celebrado en los últimos días, de solidaridad con Nicaragua. El juicio a Somoza y la Maratónica de Solidaridad han tenido una enorme repercusión. Las gráficas muestran aspectos de las dos actividades.

Frente Sandinista condena el plebiscito de Somoza y FAO

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.) en su fracción "Tercerista", condenó el acuerdo establecido entre el FAO y el tirano Somoza de ir a un plebiscito como salida a la crisis política nicaraguense, y manifiesta que la única salida a la crisis es la acción armada constante que hoy despliega el pueblo nicaraguense.

La condenatoria del plebiscito aparece en un comunicado del F.S.L.N. dado a conocer en Costa Rica con fecha 30 de noviembre de este año y firmado por la Dirección Nacional del F.S.L.N. y por el Estado Mayor del Ejército Sandinista. Por su interés publicaremos a continuación textualmente este comunicado del F.S.L.N.

DE: La Dirección Nacional y Estados Mayores del FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL (F.S.L.N.)

AL: Pueblo de Nicaragua y el mundo.

A raíz de la ofensiva sandinista de setiembre que desgastó las bases corruptas de la tiranía somocista, los sectores más reaccionarios del Gobierno de los Estados Unidos corrieron a fortalecer el somocismo a través de la llamada "Comisión de Colaboración Amistosa y Esfuerzos Conciliatorios" en Nicaragua.

Como lo hemos ya señalado la "mediación" se produjo hasta después que Somoza y su criminal Guardia Nacional habían provocado el más espantoso genocidio bombardeando con su aviación a las ciudades que estaban en poder del pueblo sandinista, hecho que vino a evidenciar una vez más la complicidad gubernamental de los Estados Unidos con el cobarde criminal régimen somocista.

En tales circunstancias los "mediadores" iniciaron su labor intervencionista buscando cómo conciliar al FRENTE AMPLIO DE OPOSICION (FAO) con el somocismo. Sabían los señores comisionados a quienes dirigirse; estaban claros de que el FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL (FSLN) y con él las grandes mayorías del pueblo nicaraguense, no aceptarían una componenda con el somocismo.

Primero el FAO sostuvo que no se podía empezar a negociar si no se levantaba el estado de sitio y la ley marcial. Somoza respondió prolongando el estado de sitio por seis meses más, arrojando, asesinando decenas de ciudadanos, encarcelando y torturando. Y en tales condiciones, el FAO empezó a negociar.

Luego los mediadores lograron que el FAO aceptara dialogar con representantes del partido somocista estando el tirano en el poder, cuando con anterioridad se habían comprometido a no negociar nada en ese sentido sino que a plantear simple y llanamente el retiro de Somoza a través de la Constitución que maneja el somocismo. En tales circunstancias se produjo el retiro del grupo de "Los Doce", de la Central de Trabajadores Nicaraguenses (CTN), y de varios asesores jurídicos que dieron ejemplo de honradez ciudadana.

Más tarde los señores del FAO ante la propuesta de ir a un plebiscito estando intactas las bases del somocismo, di-



La lucha armada es el único camino que tiene el pueblo nicaraguense para liberarse, afirma el F.S.L.N.

ieron que NO, "que el pueblo ya había votado contra Somoza". Y hoy vienen y dicen que sí, y Somoza y los somocistas dicen que sí, y los "mediadores" se entusiasman porque han logrado que el FAO y SOMOZA digan que sí.

¿Es que SOMOZA Y EL FAO SON LA MISMA COSA...? Al' FAO no le queda más que una inmediata oportunidad de probar que ha actuado honradamente y es la de retirarse cuanto antes de las negociaciones y denunciar el plebiscito como una maniobra de Somoza y de la política imperialista del gobierno norteamericano que hoy como ayer trata de imponernos un gobierno traidor y entreguista.

Condenamos el plebiscito y reiteramos que la única salida a la crisis que vive Nicaragua es la acción armada constante que hoy el pueblo insurrecto despliega a lo largo y ancho de nuestro territorio. Respaldamos el pronunciamiento del Grupo de "Los Doce" y llamamos a los hombres honestos que integran el FAO a no claudicar y seguir el ejemplo de "Los Doce".

CONTRA EL PLEBISCITO SOMOCISTA, LA INSURRECCION SANDINISTA!
¡VIVA EL GOBIERNO DEMOCRATICO POPULAR!
FRENTE A LA MANIOBRA IMPERIALISTA, LA INSURRECCION SANDINISTA!
MUERTE AL SOMOCISMO!

PATRIA LIBRE O MORIR

Por la Dirección Nacional del FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL (FSLN)

Daniel Ortega Saavedra Víctor Tirado López

Humberto Ortega Saavedra.
Por el Estado Mayor del EJERCITO SANDINISTA
Edén Pastora Gómez

German Pomares Ordóñez

Joaquín Cuadra Lacayo.

ESTADO MAYOR FRENTE SUR
"BENJAMIN ZELEDON"

ESTADO MAYOR FRENTE NORTE
"CARLOS FONSECA AMADOR"

ESTADO MAYOR FRENTE CENTRAL
"CAMILO ORTEGA"

ESTADO MAYOR FRENTE OCCIDENTAL

ESTADO MAYOR FRENTE OCCIDENTAL
"RIGOBERTO LOPEZ PEREZ"

Algún lugar de Nicaragua
Noviembre 30 de 1978.

SECRETARIA DE LA FEUCR LO ORGANIZA:

Movimiento contra demolición de iglesia de El Tejar

En los últimos días se ha venido anunciando la demolición de la Iglesia de Tejar de Cartago. Por la prensa escrita, radio y televisión se ha hablado mucho del asunto, y El Trabajador ha entrevistado a la iniciadora de un movimiento para evitar la destrucción de lo que muchos consideran una reliquia histórica. A continuación la entrevista a Olga Marta González, Secretaria de Asuntos Nacionales de la Federación de Estudiantes de La Universidad de Costa Rica.

EL TRABAJADOR: ¿Cuáles son las razones para que su secretaría haya iniciado este movimiento contra la demolición?
OLGA MARTA G.: A pesar de lo que muchos opinan, la Iglesia de Tejar es una reliquia con un altísimo valor histórico, y su destrucción sería una enorme pérdida para nuestro patrimonio cultural. Por eso esta secretaría ha decidido emprender una

lucha para evitar su demolición.

EL TRABAJADOR: ¿Ha consultado Ud. la opinión de especialistas?

OLGA MARTA G.: Sí, naturalmente, y las opiniones se hallan divididas. Hay quienes, fieles a una concepción deformada de la historia, dicen que este edificio sólo tiene valor "sentimental". Estos profesionales relacionan lo histórico exclusivamente con los próceres, y no creen que la historia la hacen los pueblos todos los días, humildemente. Los otros, entre quienes se halla el arquitecto Sancho, del INVU, comprenden que la iglesia de Tejar es testimonio de toda una época en la vida de nuestro país, y por eso debe ser conservada.

EL TRABAJADOR: ¿Por qué causas se ha iniciado su demolición?
OLGA MARTA G.: Sucede que este edificio fue declara-



Interior de la Iglesia de El Guarco.

do monumento nacional durante la administración de Oduber. Pero el decreto ca-

tarla para construir en su lugar una nueva y más grande. EL TRABAJADOR: La nueva iglesia, ¿no podría construirse en otro lugar?
OLGA MARTA G.: El terreno que rodea a la iglesia es grande, pero ya buena parte de él ha sido utilizado para la construcción del salón parroquial y la casa cural. Sin embargo, aún queda bastante y consultaremos arquitectos que se pronuncien sobre la posibilidad de construir otra nueva sin afectar la vieja construcción.

EL TRABAJADOR: La iglesia, ¿no está en condiciones demasiado malas para conservarla?

Por eso quisiera llamar a través de EL TRABAJADOR a que quienes estén interesados en la conservación de esta reliquia que lleguen a las reuniones de la Secretaría todos los lunes a las 430 PM en la FEUCR o que se pronuncien públicamente contra esta injusticia que está a punto de cometerse.

EL TRABAJADOR: ¿Qué tareas está realizando su secretaría para evitar la demolición?

OLGA MARTA G.: Por el momento no hemos preocupado por llamar la atención de la opinión pública, cosa que hemos logrado con bastante éxito. En adelante, nos dedicaremos a darle mayor fuerza al movimiento integrando al trabajo de la secretaría a todos los costarricenses honestos que se hallen verdaderamente interesados por la historia de nuestro país y nuestro patrimonio cultural.

Por eso quisiera llamar a través de EL TRABAJADOR a que quienes estén interesados en la conservación de esta reliquia que lleguen a las reuniones de la Secretaría todos los lunes a las 430 PM en la FEUCR o que se pronuncien públicamente contra esta injusticia que está a punto de cometerse.